

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,252

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

CAUTIVOS CORDOBESES EN AFRICA

Mi buen amigo don José María de Valderrama y Cisneros, a quien como escritor conocen los lectores del DIARIO DE CORDOBA, tuvo hace días la bondad de enseñarme en la biblioteca universitaria de Sevilla un curioso manuscrito, del que he sacado los apuntes que el que leyere verá: El libro se titula así:

«Jesús María y Joseph. | Libro de los |
cristianos cau- | tivos que mu- | ren en
esta ciu- | dad de Mo- | quines des- | de
el año de | 1684 | .

Y como se ve no es más que un libro de defunciones como los que se llevan en las parroquias.

Contiene el libro, entre las partidas, notas y partidas curiosísimas donde se relacionan muertes violentas y verdaderos martirios, pues es indudable que muchos de los que murieron allí podrían figurar en los altares por su valor, al morir pregonando la fe de Cristo y pudiendo conservar la vida con solo tornarse a la religión de Mahoma. Por estas notas se ve la miserable condición a que los cristianos estaban reducidos en Berbería y de ellas daremos noticias más adelante, limitándonos hoy a consignar los nombres de los cautivos hijos de la provincia de Córdoba que murieron en esta parte de Africa mientras tuvieron establecidas allí sus misiones los padres de la provincia de San Diego de Andalucía, que son los redactores del libro en cuestión.

Los apuntes que hoy publicamos no los damos más que a título de curiosidad, pues la mayor parte de ellos no tienen otra importancia. Téngase en cuenta que siempre que digamos murió, es de muerte natural, y que siempre que omitamos el lugar es que el fallecimiento ocurrió en Mequinez; y sin más preámbulos allá van los nombres de aquellos desventurados cordobeses que murieron lejos de su patria y familia, cargados de cadenas, privados de libertad y muchos sin auxilios espirituales, pues algunas veces la noticia llegaba a los franciscanos cuando el cautivo ya no existía.

1684.—A 9 de diciembre murió Cristóbal Gatiérrez, natural de Luque, casado en Ceuta.

A 24 de diciembre Francisco de Córdoba y Juan Fernández, naturales de Córdoba.

En 8 de junio mató el rey a Juan Francisco, natural de Córdoba.

En 20 de diciembre murió Juan Tejero, natural de Córdoba.

1685.—En 11 de enero murió Juan de Mora, natural de Cabra.

1688.—En 12 de mayo murió Francisco Romero, natural de Córdoba.

1690.—En 7 de enero murió Francisco Ruiz, natural de Córdoba.

En 13 de abril Fulgencio de Cordos, natural de Córdoba.

En 26 de abril Diego Prieto Caballero natural de Aguilar y vecino de Córdoba.

En 1.º de agosto murió Juan Alonso, natural de Córdoba (sin sacramentos porque huyendo del trabajo se escondió debajo de una peña la cual le cayó encima y le mató.)

Entre los cristianos que murieron en este año en Fez de los cautivos hechos por los moros en la toma de Alarache, que llevaron a Fez a curarse y fueron 17, figura Juan de Burgos natural de Lucena sin que se diga la fecha de su muerte.

1691.—Murieron en 26 de agosto Juan de Cuenca natural de Lucena.

En 2 de septiembre Pedro de la Barreira natural de Córdoba.

En 14 de octubre Andrés Cabello natural de Montilla.

En 12 de noviembre Salvador de la Vega.

Andrés de San Juan.

Pedro Fernández Romero los tres naturales de Córdoba y este último casado en Cadiz.

1692.—En 8 de julio murieron Antonio Salgado natural de Montilla.

Andrés de Valenzuela natural de Aguilar.

En 6 de septiembre A'onso Gonzalez natural de Córdoba.

En 2 de noviembre Cristóbal Caballero natural de Lucena.

1693.—En 9 de noviembre Luis Cayetano, natural de Córdoba.

1694.—«En primero de junio de este año mató el rey en esta ciudad (Mequinez) a Juan Gregorio García Horcajo, natural de Cañete de las Torres, por haber faltado del trabajo...»

1695.—En 12 de noviembre murió el sargento Miguel Fabian Diaz natural de Fuentebejuna casado en el Peñón con Anton Onorato.

1696.—En 14 de febrero murió Pedro Franco, natural del Carpio.

En 28 de septiembre Fernando del Valle natural de Lucena.

1697.—En 2 de noviembre Juan de San Juan, natural de Córdoba.

1698.—En 21 de julio murió ahogado en el río de Mequinez Mateo Balladares natural de Lucena.

1701.—«En 3 de octubre mató el rey a 15 cristianos cautivados en un barco largo que venían a la plaza del Peñón, confesando la Santa Fé, y para quitarles la vida les mandó despojar hasta los paños menores como así mismo vinieron ó los trajeron desde el mesuar hasta este hospital y sus nombres son los siguientes:»

Entre ellos se encuentra el de Roque Molina natural de Priego.

1702.—En 9 de octubre murió Antonio de Flores, natural de Montilla.

En 22 de octubre Miguel Martín, natural de Almodovar del Rio.

En este año, sin marcar día, mató un hijo del rey en Taflete a Diego de Montes, natural de Cabra.

1703.—En 19 de abril «mataron los cautivos en esta ciudad a Tomas de Vera, natural de Córdoba, por cuya causa solo pudo recibir el Sacramento de la penitencia...»

En 16 de agosto murió de repente Juan de Villegas, natural de Montilla.

En 27 de agosto Juan Antonio, natural de Córdoba.

1706.—En 12 de diciembre murió en la ciudad de Marruecos Felipe Manuel natural de Montilla.

1711.—En 17 de julio murió Cristóbal Leal, natural de Córdoba, casado con doña Isabel María de Ahumada.

1712.—En 8 de febrero, José Esteban Luque natural de Cañete de las Torres.

En 21 de octubre Blas Antonio, natural de Córdoba.

Del apellido Antonio aparecen en Córdoba un pintor Pedro Antonio, que murió en su patria en 1675, y un arquitecto Blas Antonio que era maestro mayor en la ciudad en 1705. Seria de esta familia el Juan muerto en Mequinez en 1703 y el Blas muerto en 1712? Seria este Blas el mismo arquitecto cordobés? Cosa me parece esta última que no es difícil de averiguar por las actas capitulares del ayuntamiento.

1721.—En 28 de enero murió Juan Manuel Mesias Malpica natural de Lucena.

1723.—En 8 de octubre murió Bartolomé de Rojas natural de Córdoba.

1724.—En 7 de enero Francisco de los Reyes natural de Córdoba.

En 9 de septiembre Bernabé Rodríguez, apodado Monte la chica, natural de Córdoba.

En 13 de noviembre se tuvo noticia de haber muerto en Taflete Isidro Lopez Moreno natural de Córdoba.

1727.—En 22 de agosto murió Alonso Diz de Valenzuela, natural de Córdoba.

1728.—«En el avance general que hubo en esta ciudad de Mequinez el día 3 y 4 de agosto de 1728 murieron acuchillados dos religiosos... y asimismo diez y seis cristianos cautivos que son los siguientes:

«Aquí vienen los nombres y entre ellos el de Francisco Merino natural de Montilla. «Esta mota (motín) fué originada por la resistencia que hizo esta ciudad cuando los negros volvieron a poner por rey a Muley Hamet Hebi en el día y año arriba mencionados.

1730.—En 25 de junio «fué muerto a puñaladas y después quemado por orden del bajá Dogomy, Diego Prieto natural de Jerez, habiendo antes muerto a un cristiano, herido a un cherife su amo y a otros moros solo porque le impedían ser moro...»

»En el mismo día fué degollado y así mismo quemado Juan Pedro Perez, natural de Castro del Rio, por ser compañero del antecedente y haber querido también volverse moro »

1732.—En 11 de marzo murió Pedro Martín, natural de Córdoba.

1734.—En 7 de febrero mató una pared que se le cayó encima a Cristóbal Ruiz natural de Aguilar.

1745.—En 2 de diciembre murió en Fez Fr. Francisco de San Buenaventura, misionero, natural de Montilla.

1748.—«El día 25 de febrero de 1748 murió Fr. Antonio Joseph Sanchez Adamuz, religioso recoleto de nuestro padre San Francisco en la provincia de Granada y sacerdote. Fué su muerte en esta forma: padeciendo a tiempos de demencia y estando en este tiempo con ella, se salió del convento y se fué al Dar del oibe (que era donde está el rey) a cuyo tiempo pasaba en su caballo el rey y el referido se fué y se asió al freno del caballo: viendo el rey esta acción, le preguntó a los demás cristianos qué era lo que quería aquel cristiano, a que respondieron que estaba loco. A que dijo el rey: pues si está loco que se ponga al trabajo, y este, por lo referido, estando incapaz, volviendo a pasar el rey y viendo que no trabajaba, mandó darle de palos hasta unas cuatro veces, lo cual toleró con mucha paciencia, y aun sin moverse, como refirieron los cristianos que se hallaron presentes, le dieron ó hicieron seis heridas en la cabeza y todo su cuerpo lo dejaron como un *Ecce homo*, hasta que por último mandó el rey le quebrasen las piernas: despues de esto preguntando el rey al alcaide que corre con los cristianos, si aquel cristiano era loco, respondió que desde que lo conocia habia experimentado de su locura, por lo cual mandó entonces lo trajesen al Canuto, aunque con lo acaecido ya casi muerto: no recibió los Santos Sacramentos por no haber religioso allí en aquella ocasión, si solo lo que los cristianos dijeron que en hora y media que tuvo de vida, invocaba los dulcísimos nombres de Jesús y María, y hacia muchos actos de amor de Dios, y de este modo entregó el espíritu a su Criador: no fué enterrado en el entierro común de los cristianos cautivos por estar dicho entierro sembrado. El referido es natural de Montalban, obispado de Córdoba, y su muerte en Fez y se sepultó donde se vá a juntar el camino que divide nuestros entierros con el otro camino que pasa inmediato a las huertas.»

1774.—En principios de octubre de este año llegaron al convento de Mequinez seis prófugos de Melilla cuyos nombres se han perdido y solo quedó la noticia de sus patrias. No dice la suerte que les cupo ni si volvieron a España ó murieron allí; pero de los seis cinco eran cordobeses y uno de Motril. Los cinco cordobeses eran uno de Montilla, otro de Espejo, el tercero de Posadas, el cuarto del Carpio y de Iznajar el último.

El libro de defunciones concluye en 12 de octubre de 1779 y no hay ninguna otra noticia referente a los hijos de la provincia de Córdoba.

Las demás noticias son de interés general, y aun pudiéramos decir europeo, y las reservamos como antes digimos para otra publicación en donde tendrán lugar más adecuado.

Esto es lo que hoy podemos decir nuevo a los lectores del DIARIO DE CORDOBA sobre los cautivos cristianos de Berbería.

RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO.

Sevilla 25 de Noviembre de 1895.

EN HONOR DE ROMERO BARROS

Hé aquí el acta de la sesión extraordinaria que con el triste motivo de la defunción de don Rafael Romero Barros, Secretario de la Asociación de Obreros, celebró el lunes último:

«En la ciudad de Córdoba, a dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, en el local de su domicilio y siendo las nueve de la noche, se reunieron, previa invitación, el Consejo administrativo de la Asociación de Obreros Cordobeses y un

gran número de socios, porque, por conducto de los señores presidentes de las Juntas de Sección y los periódicos, habían sido convocados todos, con el propósito de que tomasen parte en las deliberaciones del Consejo en esta sesión extraordinaria.

A las nueve y minutos llegó el Presidente, señor Conde de Torres Cabrera, y en el acto fué cubierta con un crespón fúnebre la silla que ocupaba en vida nuestro querido Secretario el señor don Rafael Romero Barros (q. s. g. h.) Se abrió la sesión y con entonación sentida leyó la Presidencia la oración siguiente:

«Señores:

Un motivo trágisimo ha dado lugar a la reunión extraordinaria que celebramos en este momento.

Nuestro común amigo el señor don Rafael Romero Barros ha dejado de existir, y la Asociación de Obreros Cordobeses, reunida esta noche a petición de una gran parte de sus socios, quiere manifestar su dolor por esta pérdida irreparable y el agradecimiento que atesoraba para un hombre cuya memoria es y será siempre parte integrante y principalísima en las memorias de esta Asociación, a cuyos fines contribuía con toda su alma.

Vivas están y vivirán siempre para nosotros y pora cuantos dediquen formalmente su tiempo al estudio de los grandes problemas sociales, las actas redactadas por él y por él suscritas como Secretario de esta Asociación; en cuyas actas, ávida y correctamente recogió las elevadas ideas y los nobilísimos sentimientos que espontáneamente brotaron aquí en las reuniones de nuestras masas obreras, y es indudable que si á vosotros os corresponde la gloria de pensar y de sentir como sentís y pensáis, dando ejemplo de cordura a las masas obreras de todas partes y siendo orgullo de esta población en que nacisteis, á él, á nuestro querido y difunto Secretario, le corresponde por entero la gloria de haber recogido y recopilado con toda la exactitud y escrupulosidad de su peculiar estilo, las flores de vuestros conceptos y los destellos de vuestros deseos para formar con ellos en nuestras actas una corona que honrará siempre a las clases obreras de Córdoba.

D. Rafael Romero Barros, no nacido aquí, pero cordobés hasta la médula de sus huesos; D. Rafael Romero Barros, mártir de la desgracia que pesa sobre Córdoba, donde las aptitudes de sus hijos para labrar su dicha, reconoce todo el mundo, pero donde la indolencia enerva aquellas aptitudes hasta el punto de ser una de las provincias más desdichadas de España en el orden político y en el orden económico; D. Rafael Romero Barros, haciendo muchísimas veces abstracción de su propia persona y del abandono con que Córdoba pagaba sus servicios, multiplicaba éstos de una manera asombrosa y no solamente dedicaba su actividad incansable a crear, a sostener y a brillantar la Escuela provincial de Bellas Artes, de la que fué dignísimo Director, y los Museos, debidos casi exclusivamente a su iniciativa y a su perseverancia, a remover, con grandísimo fruto para la arqueología, las ruinas de la Córdoba árabe y romana y a defender de estas ruinas los monumentos que aún nos quedan, sino que, herido ya de muerte, concurría a nuestras reuniones, tomaba una parte importantísima en nuestros trabajos y se grangeaba así el aprecio de todos nosotros de tal manera, que yo entiendo que no hay en nuestra Asociación nadie que no sienta hoy honda y verdaderamente nuestra pérdida y su desgracia.

Preciso es, pues, señores, que la Asociación de Obreros Cordobeses demuestre hoy que sabe apreciar los servicios de sus socios, apreciando en lo mucho que valen los del infatigable compañero D. Rafael Romero Barros; preciso es que en el corazón generoso de nuestros obreros brote aquí esta noche algo que corresponda a los desvelos de quien nos había entregado también aquí su corazón por entero. Ha caído así, hablad todos, puesto que todos tenéis voz y voto en esta sesión extraordinaria, a la que os convoca el Consejo precisamente para que le ayudeis a interpretar en sus acuerdos el profundísimo

sentimiento que rebosa en el pecho de todos nuestros asociados, y al ocuparos de honrar esta noche la memoria del que fué en vida nuestro Secretario dignísimo, tened la seguridad completa de que, por muy grande que os parezca la distancia que en este momento separa de nosotros a D. Rafael Romero Barros, su espíritu está aquí, su espíritu alienta entre nosotros, y las manifestaciones de nuestra pena y de nuestra gratitud, y nuestros acuerdos y nuestras oraciones llegarán a él en la eterna mansión de los justos, sin mas que atravesar el delgado crespón fúnebre que cubre esa silla vacía que ocupaba ayer nuestro difunto hermano.

Dejo, pues, a vuestras iniciativas, los acuerdos de esta noche, y únicamente os ruego que no se hable de otra cosa y que la sesión entera se dedique a la memoria de nuestro inolvidable compañero. Honremos así la memoria del difunto y pidamos a Dios que recoja en su seno, si no la ha recogido ya, el alma del socio protector D. Rafael Romero Barros.

El Consejo felicitó al señor Presidente por este discurso, que hizo suyo en todas partes, y acordó que hoy se repartiera impreso a todos los socios.

Los señores D. Pelayo Correa y el Vicepresidente que suscribe, recordaron también con sentidísimas frases los méritos y servicios del difunto, y a propuesta de varios señores socios se acordó por unanimidad:

1.º Que una comisión de obreros ve-lase el cadáver durante toda la noche. Cuatro obreros, ó sean los señores don Gregorio Sanz, don Rafael Jimenez, don Rafael Gomez y don Manuel González, se brindaron espontáneamente a ello y la Presidencia les dió las gracias en nombre de la Asociación.

2.º Que la Asociación costee los pequeños gastos del funeral, y decimos pequeños, porque los de orquesta y otros no son precisos, toda vez que gratuitamente se han ofrecido estos servicios.

3.º Que una Comisión dé las gracias al señor Presidente del Excmo. Ayuntamiento, por haber concedido bovedilla, gratis a perpetuidad y le ruegue que perpetúe su memoria poniendo su nombre a una calle.

4.º Que otra comisión dé el más sentido pésame a la familia del difunto.

5.º Que del bolsillo particular de los asociados y no admitiendo de cada uno mas que la cuota de cincuenta céntimos, se costee una corona, en cuyas cintas se escriba la siguiente dedicatoria: «La Asociación de Obreros Cordobeses a su querido Secretario el señor don Rafael Romero Barros.»

6.º Que la Asociación asista en pleno al funeral.

7.º Y por último, informado el Consejo de que la familia del finado ofrecía a la Asociación de Obreros una de las cintas del fúnebre, se designó para llevarla al señor Vicepresidente don Pelayo Correa.

CRÓNICA SEMANAL

Quizá hubiera pasado desapercibido para todos; seguramente nadie lo sabría, pero el DIARIO, que tiene por lema su actividad y celo en cuanto pueda interesar a la prosperidad y buen nombre de esta capital, no ha podido, en su amplia información, pasar en silencio el regreso a Córdoba del infortunado soldado Rafael Alvarez, procedente del teatro de la guerra é inutilizado por las balas enemigas, en cuyo campo quedó amputada su mano derecha.

Nada tiene el Gobierno para el bravo soldado, que sufre las penalidades de la campaña y resiste heroicamente las horribles cargas del fuego enemigo.

Nada tendrá el Gobierno para este infortunado cordobés, cuya vuelta a su hogar, más que alegría, multiplica lágrimas.

Nada hará el Gobierno, repetimos, pero Córdoba ha hecho algo; y aquí, donde los corazones son siempre fuente de inagotable caridad, como lo prueba la hermosa carta del ilustre militar señor Arnaiz, han dado hermosos frutos las indicaciones del DIARIO.

Nuestra representación popular presta desde anteaer protección decidida al bravo soldado, que vuelve á su patria inutilizado para el trabajo.

Altamente honroso es para el DIARIO que su modesta petición se haya acogido por nuestra autoridad local, honra que se la más y más el propósito de esta publicación, por ser un hecho hermosamente humanitario, y que revela de nuevo la nobleza y sentimientos del pueblo cordobés.

Los negros jirones que apesar del buen tiempo nos deja ver lo atmósfera, hacen presentir que aún se puede temer la reproducción del temporal de aguas por esta región; el paréntesis que disfrutamos del húmedo rocío parece significa indicar la reproducción de los chabascos de los pasados días.

Quiera el cielo y don León que cesen del todo las lluvias, y con esto los fundados temores de los pacíficos vecinos que peligran en el populoso barrio del Campo de la Verdad.

El Gualquivir aumentó bastante el caudal de sus aguas, por lo que se hacían temer nuevas inundaciones en los predios y casas de aquellos modestos moradores.

Rafael Bezares y Francisco Granados, que brevemente partirán para Italia, quisieron despedirse de sus paisanos el domingo último, correspondiendo así al afecto que aquí se les profesa.

Con la cooperación valiosa de Juárez Negrón, ofrecieron el último de sus conciertos, en el que si bien fué lucidísima la ejecución, los resultados no respondieron al propósito de los cantantes, porque la continuada lluvia, precisamente á la hora que se comenzaba el espectáculo, fué causa que se notase escasa concurrencia, pero lo suficiente para aplaudir como merecía el trabajo de los hábiles cantantes, que echaron, por decirlo así, el resto de sus facultades artísticas.

Y ya que de teatro hablamos, bueno será que se vayan enterando los aficionados que no hay tales Cireras y Perrines de que hablamos antes; ahora resulta que la distinguida actriz se queda en Granada.

La contestación á la empresa será la del desairado pretendiente á la novia coque tuela, porque ¿qué le importa á doña Julia que ahora se le invite con bombo y platillos despues de la silenciosa retirada que se vió precisada á hacer?

Hay quien asegura que la señora Cirera se marchó muy complacida de Córdoba; de la prensa, aseguraríamos que sí, porque sin reserva enalteció su esmerado trabajo y el de la compañía; en cuanto al público no muy gratos recuerdos llevaría cuando por ahora no piensa volver.

De todo lo cual resulta cierto el imaginario letrado de «hasta páscua» que se colocará en la taquilla del Gran Teatro con letras gordas y grandes clavos, como para que resista todo el invierno, y Dios sabe hasta cuando.

JUAN DE LA CONCHA.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 2.—El general en jefe ha ordenado que inmediatamente que desembarquen los nuevos refuerzos se entreguen á cada uno de los batallones que están camino de la isla 400 fusiles Mauser.

Cienfuegos 2.—En el Casino Español, compuesto por muchos y muy valiosos elementos, se ha celebrado junta general.

Se pronunciaron varios patrióticos discursos en los que resplandecía el más ardiente entusiasmo, y por aclamación se acordó dispensar á las tropas destinadas aquí un recibimiento cariñosísimo.

Iniciada una suscripción para este objeto entre los concurrentes, produjo en el acto más de tres mil pesos.

Las noticias oficiales.

La noche del lunes no había recibido el gobierno nuevo despacho de operaciones en Cuba.

Se dice que hubo uno durante el día, pero que se pidió aclaración por aparecer algo confuso, aunque en el fondo parecía confirmar la noticia anticipada por nuestros corresponsales de haber atravesado Maceo la Trocha.

Habana 2 (7 t).—Se ha dictado sentencia en el proceso contra Sanguily. Sanguily ha sido condenado á cadena perpetua.

Santa Clara 2 (6:38 t).—Hasta hoy no se ha sabido el detalle de la operación de guerra emprendida por el general Oliver el día 9 del pasado.

En la madrugada del 11 encontró en las alturas de los montes «Purgatorio»

las avanzadas de las fuerzas de Máximo Gomez, compuestas de 800 hombres mandados por los cabecillas Diaz y Basilio Guerra.

Los rebeldes hicieron frente á nuestras tropas, que tuvieron que atacar á la bayoneta secundadas en los flancos por la Caballería.

Después de seis horas de combate cesó y huyó el enemigo, dejando diez muertos y armamento.

Un cañonazo de la columna Oliver cayó entre los grupos insurrectos, haciendo nueve muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos: los soldados del batallón de Burgos, Cauo y Valcárcel.

Máximo Gómez se batió en retirada, y en los demás días sucesivos volvió el general Oliver á encontrar al enemigo fraccionado, teniendo con él choques sin interés.

Máximo Gómez se vió obligado á internarse de nuevo en la provincia de Puerto Príncipe.

Se ignora el resultado de la operación emprendida para evitar que Maceo salga de la provincia de Puerto Príncipe. Este cabecilla ha cortado á su paso todas las líneas telegráficas y el heliografo permanece silencioso.—*Tesifonte Gallego.*

Londres 2 (5 t).—Telegramas transmitidos á Nueva York desde la Habana y reexpedidos hoy á la prensa inglesa, dan cuenta de que los generales Luque y Oliver han derrotado al cabecilla Máximo Gómez cerca de Ciego de Avila.

Se han hecho á los rebeldes ochenta muertos y cien heridos.

Nuestras tropas solo han tenido ocho y dieciocho respectivamente.

Las noticias de los escándalos municipales de Madrid han producido aquí gran sensación.

El corresponsal del Times en Madrid considera difícilísima la situación política del partido conservador.

Washington 2 (2:21 t).—La figura de Reed atrae en este momento todas las miradas.

Tomás Reed, representante de Cumberland, hombre de cincuenta y seis años, jurisconsulto distinguido, diputado desde 1863, republicano consecuente, que fué elegido ya *speaker* en 1889, goza de legítima popularidad.

El candidato republicano se levanta á dar gracias por la designación de que ha sido objeto. Se ha limitado en un discurso brevísimo y ceñido al asunto, á expresar su gratitud, siendo al final objeto de una gran ovación, que partió indistintamente de todos los lados del Congreso.

La satisfacción de los republicanos es visible en todos los rostros, y sus hombres más significados prometen que Reed llevará á su gestión presidencial un espíritu de imparcialidad poco común, que le asegura el respeto de correligionarios y adversarios.

Mientras juran los representantes se dispone todo para la elección.

Probablemente no podrá leerse el Mensaje presidencial hasta mañana.

Este documento, no obstante el régimen de extrema publicidad en que aquí se vive, es aún desconocido, porque los secretarios de Mr. Cleveland guardan una gran reserva: confirmarse, sin embargo, todas las referencias de mi telegrama de esta mañana acerca de los asuntos que interesan á España, asegurándome persona autorizada que el párrafo referente á Cuba es lo bastante vago para no prejuzgar las resoluciones definitivas.

Está á punto de terminar la pesada ceremonia del juramento, y aunque el resultado de la votación en que vamos á entrar inmediatamente está casi previsto, la expectación no es menor.

Washington 2 (3:36 t).—Acaba de terminar la votación, y su resultado se ha sabido inmediatamente en la Cámara y fuera de ella.

Reed, el candidato de los republicanos, ha obtenido 234 votos.

El de los demócratas, Crisp, ha sumado 95 votos.

Carlos Crisp tiene cincuenta años, representa el tercer distrito de Georgia y se ha distinguido en el ejército y la magistratura; fué dos veces *speaker*, y se distinguió en la Convención democrática reunida en Atlanta en 1883, hasta el punto de que por aclamación le nombraron presidente.

Al publicarse el resultado de la votación, el triunfo de Reed ha sido acogido con grandes aplausos.

No se han descuidado un punto los simpatizadores de los rebeldes cubanos. La primera exposición depositada sobre la Mesa de las Cámaras es una de los ciudadanos de Chicago, en que se pide al Congreso que acuerde el reconocimiento de la

beligerancia á los rebeldes que luchan en los campos de Caba contra la madre patria.

S. M. la Reina

Leemos en *El Imparcial*:

«S. M. la reina, queriendo aprovechar el día espléndido que hizo el lunes, anunció por la mañana, según tenemos entendido, que á las cuatro de la tarde saldría de Palacio en dirección al Retiro, y dió orden que para esta hora estuviera dispuesto un coche berlina.

Había estado por la mañana en Palacio el Sr. Romero Robledo, que recogió la firma de su majestad en algunos expedientes de escaso interés.

Al salir le vimos cabizbajo y pensativo dirigirse al coche sin contestar á las preguntas que le hicieron los periodistas que esperaban su salida.

El gobierno debió conocer por el ministro de Gracia y Justicia los propósitos de S. M. y decidió, sin duda, aconsejarle que suspendiera su salida de Palacio.

«Eran las dos de la tarde y en Palacio no se había dado ninguna contraorden. Mas tarde llegó el ministro de Estado, señor duque de Tetuán, quien entró en el regio alcázar momentos antes de las tres.

Las secciones de policía destacadas en las plazas de Oriente, Isabel II y calles de la Biblioteca y Arenal, fueron dispersándose á las cuatro y cuarto, cuando se supo que S. M. no salía de Palacio.

Había á esta hora muy pocos curiosos en la Plaza de Oriente y sus avenidas; no se observaba nada de lo que el gobierno quiso ver al desplegar tal lujo de precauciones.»

Todo esto, como es lógico y natural, dió lugar á mas de un comentario y fué la comidilla de la última hora en el salón de conferencias, donde convenían los más en que el sistema adoptado por el gobierno, era cuando menos, poco discreto.

«Decíase anoche que no solo los estudiantes, sino otras personas de distintas clases sociales, trataban de saludar con entusiasmo aplausos á S. M. la reina el sábado próximo cuando vaya á la función del teatro Real, según parece acordado.

En todas estas cosas, por lamentable que sea la conducta del gobierno, hay algo que merece las felicitaciones generales; el hecho de que S. M. la reina cuenta cada vez mas con el cariñoso respeto y la entusiasta adhesión del pueblo.»

S. M. asistirá el sábado á la Salve en el Buen Suceso.»

El criterio del gobierno

El acuerdo adoptado el lunes en el Circulo de la Unión Mercantil respecto á celebrar una manifestación, llegó muy pronto á las esferas oficiales.

Con este motivo decía el ministro de la Gobernación:

«Conviendría saber lo que ahora pide el Circulo de la Unión Mercantil, puesto que los concejales censados están sometidos á los tribunales y los llamados puros confían en el Ayuntamiento.

«Cuando se trató hace días de celebrar una manifestación nuestro criterio fué de consentirla, si el propósito de los manifestantes era de contarse, pero á condición de no efectuarlo en las calles céntricas, sino en las vías anchas y de menos tránsito, consintiéndoles pasar por el Prado si querían, pero fuera de las habituales horas de paseo.

«Las cosas han cambiado posteriormente, y una manifestación en estos momentos envuelve una agresión contra los acusados; el gobierno sostiene la doctrina muy liberal de que no puede tolerarse manifestación alguna contra personas determinadas, y mucho menos si éstas se encuentran sometidas á la acción de los tribunales.

«Aunque se quisiera disfrazar el motivo, ¿quién podría responder que no se pronunciaran gritos contra determinados concejales? Por estas consideraciones entiendo que no debe autorizarse la manifestación.»

A LA BUENA MEMORIA

DE MI QUERIDO PROTECTOR

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE HORNACHUELOS

SONETO

Insigne protector, triste y doliente
Hoy me llegó á tu fosa bendecida,
Y del fondo del alma agradecida,
Alzo á los cielos mi oración ferviente.
Tú fuiste el áureo sol resplandeciente
Que alumbró la carrera de mi vida:
¡Al saber de este mundo tu partida
Doblé apenado mi cansada frente!

¡Adios! ¡adios!... tu nombre esclarecido
Guardaré para siempre en mi memoria,
Pues dentro de mi pecho está esculpido.
Mientras gozas de Dios la eterna gloria
Lleno de fé, mi espíritu afijido
Velará tu ceniza mortuoria.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

Córdoba 5 de Diciembre de 1895.

Gacetillas.

Bendición Papal.—En uso de las facultades que le fueron concedidas por Su Santidad el Papa León XIII, nuestro dignísimo Prelado dará la Bendición Apostólica despues de la Misa Pontifical, que celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Domingo próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción.

Ayuntamiento.—Cerca de las tres empezó ayer tarde la sesión bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez.—Después de aprobarse el acta de la anterior, dióse cuenta de una moción del concejal don Diego Blanco, en la que solicita se haga desaparecer la valla que rodea el edificio del nuevo mercado Pasó de nuevo á informe de la comisión de Fomento, de acuerdo con la petición del señor Matilla, asesora da aquella del Arquitecto municipal, como propuso el señor Sanchez Muñoz.—Mereció la aprobación del Ayuntamiento el decreto de la Alcaldía concediendo sepultura gratuita y perpetua para el cadáver del Director de la Escuela de Bellas Artes don Rafael Romero Barros.—También recayó acnerdo favorable en la moción del señor Noga reda proponiendo se dé el nombre de aquel notable artista á la calle Sillería, y se tomaron los siguientes acuerdos encaminados á honrar su memoria: coleccionar sus escritos, que se imprimirán por cuenta del Ayuntamiento, conservándose algunos ejemplares en el Archivo de la Corporación; costear la lápida que ha de colocarse en su sepultura, si no lo hiciera la Corporación provincial, y nombrar una comisión compuesta de los señores Castiñeira, Torres y Gomez, Lacalle y Noguera, para que en nombre del Ayuntamiento pase á dar el pésame á la familia del difunto. El señor Torres y Gomez hizo uso de la palabra, enalteciendo con elocuentes frases los muchos merecimientos del malogrado arqueólogo, cuya pérdida ha producido sentimiento general.

—La distribución de fondos para el presente mes, aun cuando fué aprobada, dió lugar á que por varios señores concejales se hicieran determinadas manifestaciones respecto á la responsabilidad en que pudiera incurrirse, si en aquella no se atendía preferentemente al pago de sus respectivos contingentes al Tesoro y á la provincia.—Terminados los asuntos puestos al despacho, se dió cuenta de la de terminación de la Alcaldía nombrando mozo de oficio de uno de los fielatos al inválido de la campaña de Cuba Rafael Alvarez, cuya resolución mereció ser unánimemente aprobada.—Por último, el Ayuntamiento acordó que los gastos de viaje y estancia en la corte, hechos por el Secretario y el Contador, que acompañaron al señor Alcalde, los satisfaga la Corporación.—Concluyó la sesión á las 4 y 10 minutos.

El v. g. l. a.—Se suele recibir bien una tregua en los combates—Pero también es muy grata—la tregua en los temporales.

Fiestas á la Inmaculada.—El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis concede, como en los años anteriores, licencia para que pueda exponerse solemnemente á la veneración pública el Santísimo Sacramento en todas las iglesias de su Diócesis el día de la Inmaculada Virgen María, Patrona de España, y en las novenas que este mes se celebren en su honor. Concede asimismo á todos sus diocesanos cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena y por cada visita á Jesús Sacramentado, pidiendo á este Divino Señor, por la intercesión de su Purísima Madre, por las necesidades de la Iglesia y de Nuestra Católica Nación. Asimismo exhorta á todo el Clero y fieles á que procuren celebrar con la mayor solemnidad esta hermosa fiesta.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 251 pesetas y 85 céntimos.—Puente 134'18.—Pretorio 1396'06.—San Sebastián 136'98.—Victoria 446'53.—Nocturno 19'74.—Mata-dero 1189'23.—De las 3 574 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1621'79.—A la provincia y municipio 1621'84.—Adicionadas 330'99.—En el mismo día del año anterior 5.721'74.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida tra Antonio Garcia Cano y otro, contra Tablada, y representados por el procurador señor Caballero, y la segunda en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Alvarez Vizcaya, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Montano y Toro.

Más vijilancia.—Los vecinos de la calle Conde Priego nos ruegan llamemos la atención del jefe de la guardia municipal sobre la falta de vijilancia del guardia del distrito, principalmente en las inmediaciones á la fuente. Uno de aquellos vecinos buscó anteaer al referido funcionario para que evitara los desmanes de la gente menuda y le informaron de que el agente de la autoridad local se había marchado á comer. El hecho ocurrió á las seis de la tarde, deduciéndose que el guardia come á la francesa. En vista de ello y de las obligaciones que el servicio impone á los guardias en sus distritos, es preciso que el uniformado municipal coma en lo sucesivo á la española, y en el más breve rato posible. Quedan servidos los vecinos autores de la denuncia.

Abuso.—El 28 del mes último subió un viajero en el tren correo ascendente en la estación de Montoro; pero habiendo separado unos instrumentos de hierro que iban en su asiento y en el cual quería colocarse, se presentó un ordenanza á los pocos momentos obligando al viajero á levantarse de su asiento, pretesándole que tenía que inspeccionar la vía telegráfica. Bueno que se cumpla con este deber, pero es inconveniente se moleste á los viajeros levantándolos de los asientos á que tienen un perfectísimo derecho, y esos empleados debieran tener su sitio señalado para evitar disgustos. Trasladamos á quien corresponda lo dicho.

Oradores sagrados.—De hoy á mañana saldrán de esta capital para predicar la novena que en Huelva y Málaga se dedica á la Inmaculada Concepción de Maria, los distinguidos oradores señores don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia, y el R. P. don Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

Movimiento de fondos.—El sábado último hubo el siguiente en la Caja provincial, según la nota que recibimos el martes: ingresó por corrie te de varios pueblos de la provincia, 28.957'70 pesetas, y se abonaron al personal 9.644'75; por material 2.335'99; por suministros de Beneficencia 8.923'97, y por papel amortizado 7.960'75; en junio 28.864'26, quedando la existencia de 110'44. Por ampliación ingresaron 11.080'80 pesetas, y se pagaron 10.847'51, existiendo por tanto 233'29.

Tributo.—El señor vice-director de la Sociedad Económica, en funciones de director, ha nombrado una comisión que, con el secretario general de la misma, pnesto que ya aquel lo había hecho personalmente, pasase á la casa del malogrado señor Romero Barros para dar el pésame á la distinguida viuda y apreciables hijos de este, con motivo de su muerte nunca bastante llorada.

Sin ef oto.—Mes y medio hace que en la calle Encarnación hay una cañería rota, brotando por tanto el agua sobre la superficie. De este claro acontecimiento se han elevado á la Alcaldía las correspondientes denuncias, y apesar de aquella claridad las denuncias yacen en la oscuridad mas profunda. El agua continúa corriendo por la calle de la Encarnación con perjuicio para el piso y el vecindario.

Sabasta. En el número 266 del periódico oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la sabasta que anunciamos ayer, y se celebrará el día nueve, de la madera del monte del «Rosal», y es resto del incendio ocurrido el día diez y seis de Agosto último.

Efeméridas.—Hoy.—1560.—Fallecimiento de Francisco II de Francia.—1741.—Es desterrado el emperador Juan de Rusia.—1746.—Los austriacos son arrojados de Génova.—1808.—Abolición de la Inquisición en España por Napoleón I.

Los naranjos del Gran Capitán.—Ha llegado á nuestras noticias que por el director facultativo de los jardines se ha propuesto á la Alcaldía la sustitución de los naranjos, que embellecen el paseo del Gran Capitán, por árboles de acacias. Sin conocer las razones en que se funde dicho perito para aconsejar aque-

La reforma, nos parece poco apropiada, por cuanto los naranjos establecidos en referida calle-paseo, que gozan de buena salud, vienen desde hace muchos años heredando aquel concurrencioso paraje, á la cosecha de la época de Primavera prestan, y que en la época de Primavera prestan, con los aromas de su azahar, olores agradabilísimos á la numerosa concurrencia que los percibe. Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde y de la comisión respectiva de nuestro Ayuntamiento, para que al tratar de este delicado asunto procuren inspirar su resolución en un principio de conveniencia para el vecindario, que desde luego no será partidario, como tampoco lo somos nosotros, del arranque de los naranjos, que son característicos en esta región de Andalucía, para plantar acacias, que no son propias de referido lugar, y si deben establecerse en las rondas ú otros puntos más adecuados.

Boda.—El día dos de los corrientes, á las ocho de la noche, se celebró la linda señorita doña María Piédrola y Romero, con el apreciable joven don Ildefonso Serrano y Ortega, que fueron padrinos por sus tíos señores Cantarero. El acto revistió gran solemnidad, y la parroquia de San Bartolomé de Montoro, donde se celebró el matrimonio, no era bastante para la gran multitud. Damos á los desposados nuestra mas cumplida enhorabuena.

Concierto.—Para dar uno en Arjona han salido estos días de Córdoba los notables cantantes cordobeses doña Eloísa Lopez Marán y don Rafael Bezares. El domingo parece cantará este en la fiesta de la Purísima Concepción, de Bujalance. Ambos regresarán seguida á Madrid.

Profesores auxiliares.—El ministro de Fomento, señor Bosch, de acuerdo con el director general de Instrucción pública, prepara un decreto en virtud del cual los auxiliares de Institutos y Facultades sólo podrán ingresar en adelante en el referido cuerpo, mediante oposición; á los que llevan en el desempeño de sus cargos en la actualidad diez años de servicio, se les concederá derecho á concursar cátedras. Con este objeto se anunciarán en breve varias cátedras vacantes que ocuparán los auxiliares.

El piso.—Llamamos nuevamente la atención de la Alcaldía hácia el mal estado en que se encuentra el piso de la calle del Viento, en donde los baches van extendiéndose poco á poco y las piedras desaparecen en grandes cantidades.

Reunión.—El domingo, á las dos de la tarde, se reunirán en casa del distinguido jefe del partido liberal dinástico de esta provincia, señor Hoces Losada, los individuos de los comités local y parroquiales, para la reorganización del primero y cubrir las vacantes.

Juzgado.—El de esta capital llama á Rafael Santacruz Navarro, contra el que se procede por robo.

A la cárcel.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesta en la cárcel una mujer que estaba reclamada por el señor juez municipal de la derecha.

Toma de posesión.—Según participa nuestro corresponsal de Baena, el día primero del actual se hizo cargo del desempeño de aquella escuela pública superior de niños, el ilustrado profesor don Antonio de Borja Jimenez, regente que era de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de Segovia. La suficiencia reconocida de este celoso maestro, que también ostenta el título de Licenciado en Filosofía y Letras; su experiencia como Inspector de primera enseñanza que ha sido de las provincias de Huelva y Valencia, y su afable y cariñoso trato, hacen que su presentación en aquella villa haya sido recibida por sus compañeros con inmensa satisfacción. Damos la más cumplida enhorabuena al señor Borja por su nuevo cargo, y recibamos también los felicitaciones de Baena y el pueblo en general, por contar al frente de su enseñanza maestro de gran valía.

Pensamiento.—La verdad es una indivisible; y tanto que la exajeración de lo verdadero deja de ser la verdad.

Cantar.—Unos ambicionan oro, otros glorias conseguir. —Más mi ambición en el mundo —es solo hacerte feliz.

Guardia municipal.—El 23 con motivo de anteaer en una camilla con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que vive en la calle del Queso. —El número 6 denuncia á una vecina de una casa del Campo Santo de los Mártires, por tender ropa á secar en la vía pública. —En el repeso verificado ayer fueron recogidos cinco panes faltos á un abastecedor.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido uno expe-

dido en Dos Torres el domingo para don Alexandre Velarde, Mayor 11, principal, y que no ha podido ser entregado á su destinatario por no encontrarse en expresado domicilio.

Quejas.—Se formulan en Belmez por los excesos que se producen por los alumnos á las escuelas. Días pasados atropellaron á una pobre anciana, derribándola y haciendo rodar por el suelo las monedas que había obtenido de la caridad. Después rompieron aquellos los cristales de las ventanas de una casa, escarneciendo con burlas á los que les reconvenían. Y algunos preguntan, ¿dónde empieza el Africa?

Preparativos.—Se hacían en Belmez para recibir afectuosamente á nuestro distinguido amigo don Evaristo Illescas, que pronunciará un discurso político en la inauguración del Centro republicano y otro literario en una velada en el Círculo de la Amistad, donde se le ofrecerá un banquete.

Compañía infantil.—Mucha concurrencia asiste á las funciones que ofrece en el teatro de Belmez la compañía infantil que dirige don Manuel Molina. Se preparaban las zarzuelas *El duque de la Africana*, *La leyenda del Monje* y el coro de doctores de *El Rey que rabia*.

Fiestas.—Para ayer se preparaban varias en Pueblo Nuevo con motivo de ser los días de su Patrona Santa Bárbara. A la función religiosa asistiría el Ayuntamiento, y se anunciaban grandes bailes en los círculos «El Porvenir» y «Santa Bárbara». También se anunciaban funciones de teatro y fuegos artificiales.

Centro agrícola.—Se ha constituido uno en Alcazarces, siendo el presidente don Juan Garcia Muñoz y secretario don Brígido Muñoz. El espíritu de asociación puede llegar á hacer milagros en la protección de los intereses sociales.

Elojos.—Los tributa *El Eco Belmezano*, porque atendiendo aquel Alcalde sus indicaciones, ha hecho desaparecer el inveterado abuso de dejar en la vía pública los carros, con peligro de los transeúntes.

Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á Bartolomé Roldán, conocido por «Guacharro», para que antes del día veinte y cinco se presente en la Audiencia de Córdoba en la causa que se le sigue por robo de metálico á doña Sebastiana Molina Padilla.

Detención.—La guardia civil del puesto de Belmez detuvo el día dos del actual á dos vecinos de la villa de Villanueva del Rey, por haber sustraído dos celemines de bellotas en la dehesa de «Samaniego», término de la referida villa de Belmez.

Relaciones.—Hasta el día treinta de este mes se admiten en La Victoria para formar el apéndice al amillaramiento.

Acetuna.—Para la recolección de este fruto escasean los trabajadores en Montoro.

Catedras.—Se van á proveer por concurso las de Retórica y Poética de los Institutos de Jerez y Málaga, dotadas con 3 000 pesetas anuales.

General.—El señor Sanchez Mira llegó el lunes á Sevilla procedente de Cádiz.

Calles.—Son muchas las que se han inundado en Sevilla con las aguas torrenciales que allí hubo el domingo y lunes último.

Madera de enoína.—El día ocho se contrata esta en la sala de juntas de la Maestranza de Sevilla.

Destrozo.—En la madrugada del primero del actual fueron sustraídos en los kilómetros dos y tres de la línea férrea de Málaga, de la línea telegráfica del Estado, unos cuatrocientos metros de alambre de cobre, cuyo coste aproximadamente es de unas cincuenta y seis pesetas. Pero... ¿de qué modo entienden algunas criaturas la moderna civilización!

Término.—El día quince espira el plazo de admisión de trabajos para el certamen literario con que vá á celebrarse en Almería este mes la fecha de su reconquista. Hay 17 premios.

Juventud.—La de la Coruña vá á celebrar suntuosos funerales por las almas de los españoles que han muerto en la isla de Cuba.

Cabildo Catedral.—El de Málaga ha regalado al nuevo Arzobispo de Sevilla señor Spínola, un magnífico pontifical azul ricamente bordado en oro.

Prelados.—Ya hay veinte y dos inscritos para asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Lugo á fines de Agosto próximo.

Entre amigos.—Me da lástima de Pepe, que se queja con razón de su des-

tin. —Pues no tiene razón: de lo que debiera quejarse es de no tenerlo, pues hace tiempo que está cesante.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Desequísela la Farmacia L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabricada en Bayona: L. LE BEUF.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CORREDOR DE COMERCIO
Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros
Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambalá del Centro, 9.
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoratones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y alriopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.
Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.
El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

VACUNA
En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción. — Léanse prospectos.

TABLA DE JUBILEO
Los avisos para los turnos deberán hacerse antes del quince del corriente mes al Capellán de San Rafael.

Boletín religioso.
SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio de doña Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por la intención de la misma señora.
—Hoy sexto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, á las cuatro y media de la tarde, en el Monasterio de Religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantando el Santo Rosario y letanía, sermón á cargo del Sr. D. Juan Mannel Cordero, lectura de la novena, coplas á la Inmaculada, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.
—Pasado mañana á las oraciones, primer día de novena á la Purísima Concepción de María, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores.
—El sábado próximo, primer día de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Pa-

dres Nuestros y Letanía lauretana, después plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de PP. Carmelitas descalzas de la ciudad de Tarragona. Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á las Asociadas que, contritas y habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta principal.
—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquial del Sagrario, celebrará hoy los ejercicios mensuales: á las siete y media se dirá una Misa rezada, con acompañamiento de órgano y Motetes, en la que comulgarán los asociados, y á las cuatro y media de la tarde serán los ejercicios vespertinos. Estos cultos son costeados este mes por la señora marquesa de Casa-Castillo
—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†
LA SEÑORA
D.ª CANDIDA MORAN BORDENORE
VIUDA DE CARBONELL
Falleció el día 5 de Enero de 1895
R. I. P. A.
Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. G. g.) de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
Conde y Duque de Hornachuelos
Marqués de Santa Cruz de Paniagua
Q. E. P. D.
Falleció el día 5 de Noviembre.
Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de su alma, recibirán el estipendio de doce reales.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de Indulgencia por cada Misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado, ó parte de rosario en sufragio de su alma.
Su desconsolada esposa suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.
El día cinco del corriente estará la exposición del Santísimo en las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de dicho Excmo. señor duque.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Francisco Barbudo Cuevas
Falleció el 7 Diciembre de 1894
Todas las Misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Alcántara el día 7 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)
Los excelentísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por cada oración que se rece en sufragio del alma de dicho señor.
Su vida é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Tercer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARTINA GUILLEN GONZALO
Falleció el 5 de Diciembre de 1892
R. I. P.
Su esposo don José Lopez Alvarez, hijos y demás familia, ruegan á las personas piadosas asistan á las misas que se han de celebrar hoy en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, desde las nueve en adelante, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†
Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña Josefa de los Angeles y Guzman
VIUDA DE ALVAREZ
Falleció el 5 de Diciembre de 1894.
Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Santiago, desde las 7 á las 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES
Conde y Duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua
Q. E. P. D.
Falleció el día 5 de Noviembre.
Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto en dicha iglesia en sufragio de dicho señor.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede enaranta días de indulgencia por cada Misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario en sufragio de su alma.
Sus hijos don Lope de Hoces y Losada y doña Paz Olalla y Casasola, suplican á todas las personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Ultima hora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 5 (245 madrugada.)
MANIFESTACIÓN
En la reunión celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil, se acordó llevar á cabo el lunes próximo la manifestación pública que proyecta el comercio
DINERO A CUBA
El ministro de Ultramar señor Castellano ha ordenado á las casas-bancas extranjeras el envío á Cuba de la segunda remesa en oro, consistente en un millón de pesetas.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 5 (315 madrugada.)
El telegrama oficial recibido de Cuba dice que ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Gil González.
El capitán Incenga, con 140 hombres, persiguió en dirección á la Loma á una partida de insurrectos, causándoles muchas bajas.
Nuestras tropas tuvieron dos heridos.
Cien insurrectos atacaron á 17 soldados del batallón de Zamora, siendo rechazados por éstos.
Los generales Aldecoa, Suárez Valdés y Navarro en combinación, marchan sobre Reforma en persecución de los insurrectos.
Los rebeldes se reconcentran en la Trocha para facilitar el paso á Maceo y la vuelta de Máximo Gómez á las Villas.
Fuerzas al mando del general Aldave cubren la Trocha con objeto de impedirlo.
Otras fuerzas ocupan diferentes posiciones.—EXPRESS.
Madrid 5 (4 madrugada.)
Varias columnas tratan de desalojar á los insurrectos que han penetrado en Ciénaga de Zapata.
REPRESENTANTE
Los republicanos han nombrado representante de Andalucía para la Asamblea del partido, á D. Pedro Gómez.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes personales a prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 84 MILLONES DE PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcetera.
Sinistros pagados en 1894

LA PALATINE además de asegurar contra incendio a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO
MADRID

Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer.
Delegado en Córdoba, don Benito Barasona, corredor de Comercio.

CARRERAS MILITARES
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896
El 1º de Agosto empiezan las clases en este Colegio.

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSI, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.
EL MODO DE RECOBRAR CARNES
es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables.
Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANTONIO COLINET ATANET
HOJALATERO Y VIDRIERO
29, CONCEPCION, 29
CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, uno de los primeros de su clase, se hacen con la mayor perfección y especialidad CANTAROS de todas clases y tamaños de hoja de lata superior batida y pulimentada, de construcción esmeradísima y de duración incalculable, según los modernos adelantos.

También se construyen con igual perfección y esmero ZAFRAS de material escogido, con las juntas enganchadas y no sobrecargadas, para la mayor solidez y duración, al precio de tres reales, de cabida desde 100 arrobas en adelante. Se remiten pedidos á todas partes.

También se expenden en este establecimiento cribas desmenuzadoras para el remolido de aceituna, de grande importancia por la elaboración y economía que con ellas se obtiene en el trabajo.

Zafra-bombos propios para bodegas de molinos, á dos reales y medio arroba de 100 arrobas en adelante de cabida y de menos de 100 á precios convencionales.

Advertencia importante
Conviene manifestar al público que las zafras de chapa de hierro galvanizado y de zinc que se construyen por algunos industriales, son altamente perjudiciales á la salud, y que están proscritas para el uso á que generalmente se destinan, ó sea para encerrar aceite en ellas.

SAN ANTONIO
Fábrica de cal y materiales de construcción
CARRERA DE LAS OLLERIAS 37
CÓRDOBA.
SERVICIO A LAS OBRAS
PRECIOS MUY REDUCIDOS

IMPORTANTE AL PÚBLICO
JOSÉ BAREA
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Toril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 76 reales, kilo, 7; manteca 64 y 6; pajarillas 57'50 y 5; tocino fresco 4'75 y 5'75; idem añejo 76 y 7; jermones frescos 76 y 6'50, idem añejos 125 y 11; huesos 32 y 2'50; cabezas de cerdo 32 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 7; menudos de 30 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40.

Embutidos extremeños un real más barato en kilo del precio á que se vendan en todos los establecimientos.

Sucursal de Gómez Hermanos
EN CÓRDOBA
Á CARGO DE
DON ANGEL MORADO
Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación.
Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.
Vicunas y tricots desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.
Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes. Idem de vicunas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.

Cortes de capas.—Con 5 y 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color ameli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.

Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baratura.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.
Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.

Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

LICEO, 30 CORDOBA
CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y sesenta años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piñón, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol
En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba
CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Maquinas, camas relojería armas de fuego,
VENTA A PLAZOS
24, Librería, 24.—Córdoba.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 G. la Calle. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA CONFIANZA
García Lovera 18
JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:
Arzácares, café, thé, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.
Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.
Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 3'25 pesetas litro.
Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.
Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin.
De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.
Escabeche de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante.
Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180
Representado este establecimiento por LEOCADIO DEL CAMPO

SAN CAYETANO
FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN
GRANADA.
Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado.
Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, estación Granada.
Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO SUAVIZA
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicedomin Ferrer, Barcelona.

Vigor del Cabello
del Dr. AYER
Es el mejor cosmético
Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó ráspero, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Venta. Se hace de persianas para balcones, una docena de macetas de aureolas y varios muebles para casa de campo. También se arrienda un departamento de cochers, cuadra, pajar y guardarnés con agua de pié para verlo, Lires 66. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 60 calleja de la Torre de San Andrés, con buenas y cómodas habitaciones: darán razón, en la casa inmediata número 58. s4-2

Venta. Se hace de un par de puertas de cristales para calle ó sala, en buen estado y condiciones: para su venta y trato, Cister 8. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Liceo, 6 Zapatería, números 17 y 18; también se arrienda el piso principal de la casa calle Cister 8; en la misma darán razón. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Badana 18. s4-2

La Catalana
En esta acreditada casa de huéspedes, situada en la calle Morillos 5, hay un esmerado servicio y precios económicos. s4-2

Almoneda: Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y efectos en la calle del Cister 8, piso principal. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Comedias 8 (Central), con agua de pié para tratar el Buen Pastor 21. La llave, en la casa, Comedias 10. s4-2

Colocación. Un licenciado del ejército, con buena hoja de servicios, solicita colocación para ayuda de cámara ó otro cargo análogo. Darán razón, Siete Revueitas 5. s4-3

Se arrienda un apartado alto, calle Conde Arenales 15, desde el día. Darán razón, Hornos del Duende 2. s4-3

Venta de cerdos. En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se venden 150 cerdos de 5 á 6 arrobas: para tratar, en dicha villa, casa de don Francisco Jimenez y Jimenez. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de los Moros número 6. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 16 plaza de las Cañas: para tratar, plazuela de Concha 19. s4-1